



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO DICIEMBRE DE 2018



OFICINA DE CONTROL INTERNO

**ROLDANILLO - VALLE
ENERO 2019**



Certificado SC 7118-1
GP 178-1

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





RESUMEN EJECUTIVO

En desarrollo del Plan de Control Interno y en cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, Decretos 1737, 2209 de 1998 del Gobierno Nacional, Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017: *“Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015;* la Oficina de Control Interno verificó el cumplimiento, por parte del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo - Valle, de las normas de austeridad en el gasto a diciembre de 2018; es importante tener en cuenta que la ejecución presupuestal los recursos CREE destinados a favorecer las condiciones de permanencia de los estudiantes de las Instituciones de Educación Superior en 2018.

La información es obtenida de conformidad con el concepto emitido por el Ministerio de Hacienda donde igualmente se aclara que la fuente de información debe corresponder a los pagos efectivos adelantados por la entidad, es decir de carácter contable y está supeditada a los cierres autorizados por la Contaduría General de la Nación.

El informe fue elaborado teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre de austeridad en el gasto.

En el cuadro anexo, se exponen los resultados de la verificación, para cada uno de los rubros motivo de análisis, donde se refleja el cumplimiento a las normas sobre austeridad en el gasto por parte de la entidad.





Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
<p>Artículo 3 Modifica do por el art. 1º del Dec. 2209 de 1998.</p>	<p>Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, solo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán...</p>	<p>Durante la vigencia diciembre de 2018 se evidencia pagos por concepto de contratos de prestación de servicios:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Contrato de Prestación de Servicios N°. 019 de 2018: Contratar una persona para realizar la implementación de las nuevas políticas de investigación del instituto y realizar el acompañamiento en la formación de los nuevos semilleros de investigación, durante el primer periodo académico en el INTEP. Contratista: Diego Fernando Ramírez Jiménez. Valor del Contrato: \$16.776.413. Plazo: 01 de noviembre de 2018 hasta 07 de diciembre de 2018. Valor pagado: \$3.355.282=. Fecha de pago: 05 de diciembre de 2018.2. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°. 001 de 2018: Prestación de servicios profesionales de asesoría jurídica en todos los temas de índole administrativo requeridos por el rector del INTEP, como apoderado judicial en los procesos externos de la institución y apoyo a la institución en los procesos pre contractual, contractual y pos contractuales. Contratista: Carlos Andrés Hernández Mejía. Valor del Contrato: \$66.000.000. Plazo: 01 de octubre de 2018 hasta 31 de diciembre de 2018. Valor pagado: \$11.000.000=. Fecha de pago: 30 de diciembre de 2018.3. Contrato N° 014 de 2018 CPS: Prestación del servicio de vigilancia privada 24 horas permanentes al mes y un servicio adicional de 12 horas nocturnas permanentes al mes, con personal armado, uniformado, carnetizado y demás elementos para el servicio, en las instalaciones del INTEP, sede CEDEAGRO, ubicada en la Cra 7 N°15-300. Con el fin de asegurar la protección y custodia de las personas bienes muebles e inmuebles de propiedad de la entidad y de los que legalmente sea o llegare a ser responsable. Contratista: Seguridad Atempí de Colombia LTDA. Valor del Contrato: \$117.623.678. Duración del Contrato: Nueve meses y 25 días. Valor pagado: \$11.928.275=. Fecha pago: 30 de diciembre de 2018.4. Contrato de prestación de servicios profesionales N°. 027 de 2018: Prestación de servicio profesional en el desarrollo de las actividades relacionadas con las nuevas políticas y procesos de semilleros de investigación del INTEP. Contratista: Alfonso





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		<p>Londoño Orozco. Valor del Contrato: \$12.162.500. Duración del contrato: 01 de noviembre de 2018 a 15 de diciembre de 2018. Valor pagado: \$1.737.500= Fecha de pago: 05 de diciembre de 2018.</p> <p>5. Contrato de prestación de servicios profesionales N° 035 de un ingeniero agrónomo, para la formación teórico práctica “Escuela De Formación Agroambiental” dirigida a campesinos, para fortalecer sus capacidades técnico organizativas en el desarrollo del proyecto “Rutas Para La Paz - RPP”, actividad correspondiente al primer módulo denominado suelos eficientes y productivos, en el marco del convenio interadministrativo N° 229 DE 2018 SUSCRITO ENTRE CORPOVALLE y el INTEP. Contratista: Maryory Rodríguez Atehortua Valor del contrato \$ 4.160.000= Duración del contrato: 19 de octubre de 2018 a 07 de diciembre de 2018 Valor pagado: \$1.950.000= Fecha de pago: 16 de noviembre de 2018</p> <p>6. Contrato N°003 Compra de concentrados para preparación de dietas alimenticias que garanticen el cumplimiento de las necesidades de la fase dos del proyecto porcicola de Cedeagro para el segundo semestre; para el fortalecimiento del INTEP-Roldanillo (Valle). Contratista: Agro La Hacienda S.A. Valor: \$34.629.250=. Valor pagado: \$5.718.500= fecha 30-12-2018.</p> <p>7. Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión para desarrollar las labores de coordinador de campo de la interventoría del contrato 010-18-1503 del 2 de diciembre de 2015 “Aunar esfuerzos para fortalecer ambientes de aprendizaje para mejorar las competencias comunicativas en ingles en instituciones educativas oficiales de municipios no certificados del Valle del Cauca. Contratista Juan Diego Salazar Victoria. Valor \$1.300.000=. Duración del contrato 1 mes. Valor pagado \$1.300.000=. Fecha 28-12-2018.</p> <p>8. Contrato de prestación de servicios profesionales para desarrollar las labores de asesor jurídico de la interventoría del convenio 010-18-1503 del 2 de diciembre de 2015, la cual tiene por objeto: “aunar esfuerzos para fortalecer ambientes de aprendizaje para mejorar las competencias comunicativas en ingles en instituciones educativas oficiales de municipios no certificados del Valle del Cauca”. Contratista Jesús Mauricio Castañeda González.</p>



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		<p>Valor \$6.250.000= Duración del contrato 1 mes. Valor pagado \$6.250.000=. fecha 28-12-2018.</p> <p>9. Contrato de prestación de servicios profesionales para desarrollar las labores de directora de la interventoría del contrato 010-18-1503 del 2 de diciembre de 2015 "aunar esfuerzos para fortalecer ambientes de aprendizaje para mejorar las competencias comunicativas en ingles en instituciones educativas oficiales no certificadas del Valle del Cauca. Contratista Soley Hurtado Duque Valor del contrato: 9.000.000= Duración del contrato 3 meses. Valor pagado: \$9.000.000=. Fecha 28-12-2018.</p> <p>10. Contrato de prestación de servicios profesionales para desarrollar las labores de coordinación técnico de la interventoría del contrato 010-181503 del 2 de diciembre de 2015 aunar esfuerzos para fortalecer ambientes de aprendizaje para mejorar las competencias comunicativas en ingles en instituciones educativas oficiales de municipios no certificados del Valle del Cauca. Contratista: Jesús David Romero Hios. Valor del contrato: \$6.000.000= Duración del contrato 3 meses. Valor pagado \$4.000.000=. Fecha 30-12-2018.</p> <p>11. Contrato N° 032 contratar un profesional en el área de la arquitectura para que realice apoyo a la supervisión del contrato de la construcción de obra de aulas de clase. Por un valor de: \$10.500.0000. Contratista: Jaime Andrés Bejarano López. Valor pagado: \$5.250.000= Fecha: 30-12-2018.</p> <p>12. Contrato N° 008 contratar los servicios de lavandería, donde se incluye el tratamiento de los diferentes textiles consistente el lavado, secado y planchado que se requieran según las diferentes actividades organizadas por la dependencia de bienestar institucional durante el periodo académico 2018. Por un valor de: \$2.000.000=. Contratista Myriam Gómez. Valor pagado: \$2.000.000= Fecha: 30-12-2018.</p> <p>13. Contrato N° 036 contratar los servicios profesionales de un asesor de SIIGO para adelantar labores de transferencia de saldos en cuentas de activos modulo contable y de activos en el software SIIGO, para dar así cumplimiento en la aplicación e implementación del nuevo marco normativo contable aplicable a las entidades de gobierno, establecido en la resolución</p>



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		533 del 8 de octubre de 2015, expedida por la contaduría general de la nación. Por un valor de: \$3.100.000=. Contratista: Jorge Enrique Borrero Libreros. Valor pagado: \$3.100.00=.. Fecha: 30-12-2018.
Artículo 4 Modificado por el art. 2º del Dec. 2209 de 1998.	<p>Está prohibido el pacto de remuneración para pago de servicios personales calificados con personas naturales y jurídicas, encaminadas a la prestación de servicios en forma continua para asuntos propios de la respectiva entidad, por valor mensual superior a la remuneración total mensual establecida para el jefe de la entidad.</p> <p>Parágrafo. Se entiende por remuneración total mensual del jefe de la entidad, la que corresponda a éste en cada uno de dichos períodos, sin que en ningún caso puedan tenerse en consideración los factores prestacionales.</p>	Los contratos que se han requerido en la entidad, de conformidad con lo definido por la norma.
Artículo 5	La vinculación de supernumerarios sólo podrá hacerse cuando no exista personal de planta suficiente para atender las actividades requeridas. En este caso, deberá motivarse la vinculación, previo estudio de las vacantes disponibles en la planta de personal.	En diciembre de 2018, se contó con 53 funcionarios administrativos bajo la modalidad de supernumerarios.
Artículo 6 Modificado por el art. 3 del Dec. 2209 de 1998 y art. 1º del Dec. 212 de 1999	Está prohibida la celebración de contratos de publicidad con cargo a los recursos del Tesoro Público...	NO SE EVIDENCIA



Certificado SC 7118-1
GP 178-1

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
Artículo 7	Solamente se publicarán los avisos institucionales que sean requeridos por la ley. En estas publicaciones se procurará la mayor limitación, entre otros, en cuanto a contenido, extensión, tamaño y medio de publicación, de tal manera que se logre la mayor austeridad en el gasto y la reducción real de costos.	Las publicaciones se ajustan a los parámetros de austeridad.
Artículo 8 Modificado por el art. 4 del Dec. 2209 de 1998, art. 2º del Dec. 212 de 1999, art. 1º del Dec 950 de 1999 y art. 1º del Dec. 2445 de 2000.	La impresión de informes, folletos o textos institucionales se deberá hacer con observancia del orden y prioridades establecidos en normas y directivas presidenciales en cuanto respecta a la utilización de la Imprenta Nacional y de otras instituciones prestatarias de estos servicios...	NO SE EVIDENCIA
Artículo 9	Las entidades objeto de la regulación de este decreto no podrán en ningún caso difundir expresiones de aplauso, censura, solidaridad o similares, o publicitar o promover la imagen de la entidad o sus funcionarios con cargo a recursos públicos.	NO SE EVIDENCIA
Artículo 10	Está prohibida la utilización de recursos públicos para relaciones públicas, para afiliación o pago de cuotas de servidores públicos a clubes sociales o para el otorgamiento y pago de tarjetas de crédito a dichos servidores.	NO SE EVIDENCIA



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
Artículo 11 Modifica do por el art. 5 Dec. 2209 de 1998.	Las entidades objeto de la regulación de este decreto, no podrán con recursos públicos celebrar contratos que tengan por objeto el alojamiento, alimentación, encaminadas a desarrollar, planear o revisar las actividades y funciones que normativa y funcionalmente le competen...	<p>Viáticos: En diciembre de 2018 se evidencia pago de los siguientes viáticos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Cristian Iván Buchely Viteri<ol style="list-style-type: none">a) Viáticos y gastos de Transporte a Cristian Iván Bucheli para asistir a las sustentaciones de trabajos de grado en la modalidad de líneas de profundización en el INTEP sede Cali el día 01 de diciembre de 2018. Valor: 90.000=2. José Julián Gil Salcedo<ol style="list-style-type: none">a) Viáticos y gastos de transporte para asistir a misión académica de buena voluntad convocada por la gobernación del Valle y la fundación Norte Sur en la ciudad de Bogotá los días 21 y 22 de noviembre de 2018. Valor: \$381.446=.3. Sandra Patricia Toro Gallego<ol style="list-style-type: none">a) Viáticos y gastos de viaje a Sandra Patricia Toro para asistir a la feria agroindustrial en el municipio de Buenavista Quindío el día 17 de diciembre de 2018. Valor: \$117.600=.4. Armando Millán Santacruz<ol style="list-style-type: none">a) Gastos de transporte para encuentro de estudiantes con la señora gobernadora del Valle del Cauca el día 23 de noviembre de 2018 en la ciudad de Cali a cargo del vicerrector académico Santacruz Millán. Valor: \$ 84.800=.6. Martha Cecilia Sastoque Ardila<ol style="list-style-type: none">a) Gastos de viaje a Martha Cecilia Sastoque en compañía de un funcionario para ir a los municipios de Palmira, Florida y Pradera Valle del Cauca en vehículo institucional el de 18 de octubre de 2018. Valor: \$100.000=.7. Francy Janeth Sarria Rojas<ol style="list-style-type: none">a) Viáticos y gastos de viaje Francy Janeth Sarria en compañía de dos funcionarios para asistir a la reunión de cierre de semestre con los rectores coordinadores en el convenio de articulación en Calarcá Quindío el



Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		<p>día 7 de noviembre de 2018 en el microbús del INTEP. Valor: \$68.2000=.</p> <p>b) Viáticos y gastos de viaje para asistir a los grados de los estudiantes del Ceres Cali el día 23 de noviembre de 2018. Valor: \$292.000=.</p> <p>a) Viáticos y gastos de viaje para asistir a reunión con estudiantes del convenio ITA y el INTEP en la ciudad de Buga el 19 de noviembre de 2018. Valor: \$84.400=.</p> <p>8. Mariano García Corrales</p> <p>a) Viáticos y gastos de transporte a Mariano García Corrales para asistir a la exposición empresarial y educativa del departamento del Quindío en la ciudad de Armenia el día 28 de noviembre de 2018. Valor: \$56.200=.</p> <p>b) Viáticos y transporte a Mariano García Corrales con el fin de realizar reunión con docentes del programa TP en producción gráfica convenio de articulación con el Quindío municipio de Pijao el día 14 de noviembre de 2018. Valor: \$56.200=.</p> <p>9. Gustavo Adolfo Urdinola Ramírez</p> <p>a) Gastos de viaje peajes a Gustavo Adolfo Urdinola para desplazamiento a la ciudad de Cali para traer conferencista de la universidad del Valle quien intervendrá en la feria ambiental que se realizara el día 2 de noviembre de 2018 en el INTEP. Valor: \$85.200=.</p> <p>10. Alma Lida Obregón Sabogal</p> <p>a) Viáticos y gastos de transporte para Alma Lida Obregón para asistir a la sustentación de trabajos de grado en la sede Cali los días 19, 20, 21, 22 y 23 de noviembre de 2018. Valor: \$255.000=.</p> <p>b) Viáticos y gastos de transporte para Alma Lida Obregón, para asistir a sustentación de trabajos de grado en la sede Dagua el 17 de noviembre de 2018. Valor: \$90.000=.</p> <p>c) Viáticos y gastos de transporte sustentación de</p>





Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		<p>trabajos de grado Buenavista Quindío el 24 de noviembre de 2018. Valor: \$56.200=.</p> <p>d) Viáticos para visitar a estudiantes de práctica empresarial en los municipios de Sevilla y Caicedonia el día 16 de noviembre de 2018 en compañía de dos docentes. Valor: \$25.000=.</p> <p>e) Viáticos y gastos de transporte para asistir a sustentación e trabajos de grado en la sede Pereira Risaralda el 27 de noviembre de 2018. Valor: \$66.400=.</p> <p>11. Germán Colonia Alcalde</p> <p>a) Viáticos y transporte a German Colonia Alcalde para realizar diligencias institucionales en la gobernación del Valle el día 3 de diciembre de 2018 en Cali. Valor: \$90.0000.</p> <p>b) Viáticos y gastos de transporte a German Colonia para asistir a la citación de la asamblea deptal del 9 de noviembre de 2018 en la ciudad de Cali. Valor: \$90.000=.</p> <p>c) Viáticos y transporte a German Colonia para participar en la clausura del diplomado cooperación internacional desarrollo y construcción de paz a realizarse el 05 de diciembre de 2018 en Cali. Valor: \$90.000=.</p> <p>d) Viáticos a German Colonia para asistir a la sesión del consejo nacional de educación superior CESU a realizarse el 12 de diciembre de 2018 en Bogotá. Valor: \$300.257=.</p> <p>e) Viáticos y transporte para participar en la misión académica de buena voluntad a realizarse los días 21 y 22 de noviembre en Bogotá DC. Valor: \$600.514=.</p> <p>f) Viáticos y gastos de transporte pernoctados a German Colonia para asistir al diplomado sobre cooperación internacional desarrollo construcción de paz convocado por la gobernación del Valle y la fundación Norte Sur a realizarse los días 10, 11, 17, 18, 24, 25, 31 de octubre y 1, 7, 8, 14, 15 de noviembre de 2018 en la ciudad de Cali. Valor: \$1.801.542=.</p> <p>12. Rodrigo Salazar</p>





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		<p>a) Viáticos y transporte a Rodrigo Salazar para realizar mantenimiento al buseton Chevrolet NOR CI 719 el 1 de noviembre de 2018 en Pereira. Valor: \$94.200=.</p> <p>13. Andrés Felipe Bermúdez Rojas</p> <p>a) Viáticos y gastos de transporte para Andrés Felipe Bermúdez para ir a la ciudad de Cali para realizar diligencias institucionales con la directora de comunicaciones de la secretaria de educación departamental.</p>
	<p>Está prohibido a los organismos, entidades, entes públicos y entes autónomos que utilizan recursos públicos, la impresión, suministro y utilización, con cargo a dichos recursos, de tarjetas de Navidad, tarjetas de presentación o tarjetas de conmemoraciones. Se excluyen de esta restricción al Presidente de la República y al Vicepresidente de la República.</p>	<p>No aplica</p>
<p>Artículo 14</p>	<p>Los organismos, entidades, entes públicos y entes autónomos sujetos a esta reglamentación deberán, a través del área administrativa correspondiente, asignar códigos para llamadas internacionales, nacionales y a líneas celulares.</p> <p>Los jefes de cada área, a los cuales se asignarán teléfonos con código, serán responsables del conocimiento de dichos códigos y, consecuentemente, de evitar el uso de teléfonos con código para fines personales por parte de los funcionarios de las respectivas dependencias.</p>	<p>El INTEP dispone de una planta telefónica, a través de la cual mantiene los controles pertinentes de conformidad con la norma.</p> <p>Se continúa con la suspensión de llamadas a celular, desde teléfonos fijos.</p>



Certificado SC 7118-1
GP 178-1

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
	<p>Se podrán asignar teléfonos celulares con cargo a los recursos del Tesoro Público exclusivamente a los siguientes servidores. Presidente de la República, Altos Comisionados, Altos Consejeros Presidenciales, secretarios y consejeros del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República; ministros del despacho, viceministros, secretarios generales y directores de ministerios,...</p> <p>En caso de existir regionales de los organismos antes señalados, podrá asignarse un teléfono celular al servidor que tenga a su cargo la dirección de la respectiva regional...</p>	<p>El INTEP ha autorizado dos teléfonos celulares, y son utilizados por los funcionarios para contactar estudiantes, profesores y proveedores; en la función académica y realizar consultas del área administrativa.</p>
<p>Artículo 17 Modificado por el art. 8 Dec. 2209 de 1998, art 2º Dec 2316 de 1998 y art. 4 del Dec. 2445 de 2000</p>	<p>Se podrán asignar vehículos de uso oficial con cargo a los recursos del Tesoro Público exclusivamente a los siguientes servidores: Presidente de la República, Altos Comisionados, Altos Consejeros Presidenciales, secretarios y consejeros del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, ministros del despacho, viceministros, secretarios generales y directores de ministerios; directores, subdirectores, secretarios generales y jefes de unidad de departamentos administrativos y funcionarios que en estos últimos, de acuerdo con sus normas orgánicas, tengan rango de directores de ministerio...</p> <p>En caso de existir regionales de los organismos señalados en este artículo, podrá asignarse vehículo al servidor que tenga a su cargo la dirección de la respectiva regional.</p>	<p>COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: en diciembre 30 de 2018, se evidencio pago por \$11.634.082.</p>
	<p>Dentro de los dos meses siguientes a la vigencia del presente decreto, los Secretarios Generales de los órganos, organismos, entes y entidades enumeradas en el artículo primero, o quienes hagan sus veces, elaborarán un estudio detallado sobre el número de vehículos sobrantes, una vez cubiertas las necesidades de protección y operativas de cada entidad. El estudio contemplará, de acuerdo con el número de vehículos sobrantes, las posibilidades de traspaso a otras entidades y la venta o remate</p>	<p>El Instituto de Educación Técnica Profesional cuenta con un microbús blanco modelo HYUNDAI, con placa OOG111 color blanco para el transporte de los funcionarios que se desplazan a otras ciudades a realizar diligencias institucionales y de grupos de estudiantes a realizar prácticas o visitas académicas; y un bus con capacidad de 30 personas para transportar a los estudiantes a prácticas académicas</p>



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
	de los vehículos; el programa se deberá poner en práctica una vez sea aprobado por el respectivo representante legal.	
Artículo 20 Art. 1º del Dec.120 2 de 1999 lo adiciona	<p>No se podrán iniciar trámites de licitación, contrataciones directas o celebración de contratos, cuyo objeto sea la realización de cualquier trabajo material sobre bienes inmuebles, que implique mejoras útiles o suntuarias, tales como el embellecimiento, la ornamentación o la instalación o adecuación de acabados estéticos.</p> <p>En consecuencia sólo se podrán adelantar trámites de licitación y contrataciones para la realización de trabajos materiales sobre bienes inmuebles, cuando el contrato constituya una mejora necesaria para mantener la estructura física de dichos bienes.</p>	NO SE EVIDENCIA
Artículo 21 Modifica do por el art. 9 Dec. 2209 de 1998.	Sólo se podrán iniciar trámites para la contratación o renovación de contratos de suministro, mantenimiento o reparación de bienes muebles y para la adquisición de bienes inmuebles, cuando el Secretario General, o quien haga sus veces, determine en forma motivada que la contratación es indispensable para el normal funcionamiento de la entidad o para la prestación de los servicios a su cargo	NO SE EVIDENCIA



Certificado SC 7118-1
GP 178-1

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





OTROS

1. VERIFICACIÓN PAGO SERVICIOS PÚBLICOS

FECHA	OBJETO	VALOR PAGADO (\$)	PROVEEDOR
2018-12-04	Servicio de internet El Dovio periodo facturado 22-11-2018 a 21-12-2018	\$945.300=	AZTECA Comunicaciones Colombia S.S.A
2018-12-06	Servicio telefonía móvil movistar TC. 3153102418 24-10-2018 A 23-11-2018	\$228.698=	Colombia Telecomunicaciones S.A E.S.P
2018-12-16	Servicio de telefonía periodo facturado 16-10-2018 a 15-11-2018	\$945.300=	Colombia Telecomunicaciones S.A E.S.P
2018-12-30	Servicio de internet-Ceres El Dovio periodo facturado 22-12-2018 a 21-01-2019	\$228.698=	AZTECA Comunicaciones Colombia S.S.A
2018-12-26	Servicio Telefonía fija movistar periodo facturado (01-11-2018 a 30-11-2018) y (01-12-2018 a 31-12-2018).	\$673.914=	Colombia Telecomunicaciones S.A- E.S.P
2018-12-26	Servicio de internet periodo facturado : 01-11-2018 a 30-11-2018	\$2.659.401 =	Colombia Telecomunicaciones S.A E.S.P
2018-12-26	Servicio de Suministro de Energía – EPSA Periodo facturado (06-11-2018 a 07-12-2018) y (10-11-2018 a 09-12-2018)	\$7.051.890=	Empresa de energía del Pacifico S.A – E.S.P
2018-12-26	Servicio de Acueducto y alcantarillado periodo facturado 03-11-2018 a 02-12-2018	\$797.030=	ACUAVALLE S.A- E.S.P
2018-12-28	Servicio de Acueducto y alcantarillado periodo facturado 03-11-2018 a 02-12-2018	\$380.540=	ACUAVALLE S.A- E.S.P
TOTAL		\$13.910.771	

Se evidenció el pago del arriendo de la sede La Villa a la Fundación Club Noel \$2.767.279=





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

2. AUDITORÍA PAGO DE ESTAMPILLAS

El pago de las Estampillas se realizó el 30 de diciembre de 2018, según relación adjunta:

Nº COMPROBANTE DE EGRESO	Nº DE CHEQUE	ESTAMPILLA	VALOR (\$)
003-00000004777	MD:615055	Pro-Seguridad alimentaria	\$89.000=
003-00000004776	MD:615069	Pro-Cultura Departamental	\$447.000=
003-00000004779	MD:615112	Pro- Universidad del Pacifico Omar Barona	\$214.000=
003-00000004780	MD:615109	Pro-UCEVA	\$224.000=
003-00000004781	MD:615086	Pro-Hospitales Universitarios	\$447.000=
003-00000004778	MD:615091	Pro-Desarrollo Departamental	\$894.000=
003-00000004775	MD:615072	Pro-Univalle	\$894.000=
003-00000004834	MD:615160	Pro- Cultura Municipal	\$25.131.427=
003-00000004837	MD:615262	Pro- Desarrollo Departamental	\$5.664.000=
003-00000004838	MD:615231	Pro- Cultura Departamental	\$2.822.000=
003-00000004839	MD:615259	Pro-Hospitales Universitarios	\$2.822.000=
003-00000004840	MD:615228	Pro-Seguridad alimentaria	\$564.000=
003-00000004841	MD:615281	Pro- Universidad del Pacifico Omar Barona	\$1.358.000=
003-00000004842	MD:615245	Pro-Univalle	\$5.644.000=
003-00000004843	MD:615276	Pro-UCEVA	\$1.411.000=
		TOTAL	\$51.392.706=



Certificado SC 7118-1
GP 178-1



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





AUDITORÍA A CONTRATACIÓN

ASUNTO	OBJETO	SUPERVISOR	PAGO PARCIAL	FECHA	CONTRATISTA
Invitación pública N°.002 MC de 2018	Contratar el servicio de arrendamiento; en virtud del presente contrato, el arrendador entrega en arrendamiento al arrendatario, el uso y goce de diecinueve (19) salones, dos (2) salas de sistemas con setenta y cinco (75), equipos de cómputo y una oficina adecuada y con mobiliario para atención al público. Todos los salones cuentan con pupitres, tableros y ayudas audiovisuales y pantalla de televisión, salones que hacen parte del colegio San Juan Bautista, inmueble ubicado en la Carrera 42A N°. 13B-25 barrio El Guabal de Cali inmueble que se entrega para el funcionamiento de la sede Cali. Plazo de ejecución 19 de octubre de 2018 a 19 de diciembre de 2018.	José Julián Gil Salcedo	\$102.877.569=	19 de diciembre de 2018	Arquidiócesis de Cali
Comunicación de aceptación de oferta D-231 Invitación Pública N°026 MC de 2018	Contratar las pólizas de seguros que amparen los bienes inmuebles, inmuebles y demás activos e intereses patrimoniales de propiedad del INTEP – Roldanillo y de aquellos por los que sea o llegare a ser legalmente responsable o que se encuentren bajo su control y custodia. Por un valor de \$21.604.529= Fecha: 28-12-2018.	Andrea Lorena Londoño	\$95.262=	28 de diciembre de 2018	Allianz Seguros S.A.
Comunicación y captación de oferta D-341 Invitación	Contratar los servicios de asistencia técnica para software Sevenet (de ventanilla única y	Lilia Romero de García	\$5.247.000=	06 de diciembre	LEXCO S.A



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

pública N°048 de 2018	archivo) sobre el módulo Sevenet de archivo, con el fin de integrar sus tablas de retención documental al software archivo + correspondencia.Fecha:06-12-2018.			de 2018	
Comunicación de Aceptación de Oferta D-376 Invitación Pública N° 051 MC de 2018	Contrato de prestación de servicios de logística para los diferentes eventos programados por el INTEP-Roldanillo para el año 2018 que implica la realización de un conjunto de actividades, entre las cuales se encuentran: alquiler de lugar/espacio, mobiliarios, montaje y desmontaje del evento servicio de catering consistente en: suministro de refrigerios, almuerzos, gaseosas, pasabocas, meseros, decoraciones, florales, decoración de salones, agua; para realización de las diferentes actividades y eventos. Por un valor de \$11.000.000=, Fecha: 30-12-2018.	María Teresa Muñoz V.	\$7.893.505=	30 de diciembre 2018.	Sandra Stella Cardona Arbeláez
Comunicación de captación de oferta D-758 invitación Pública N° 074 MC 2018.	Contrato de prestación de servicios de logística para los diferentes eventos programados por el INTEP-Roldanillo para el año 2018 que implica la realización de un conjunto de actividades, entre las cuales se encuentran: alquiler de lugar/espacio, mobiliarios, montaje y desmontaje del evento servicio de catering consistente en: suministro de refrigerios, almuerzos, gaseosas, pasabocas, meseros, decoraciones, florales, decoración de salones, agua; para realización de las diferentes actividades y eventos. Por un	María Teresa Muñoz v.	\$10.000.000 =	3 de diciembre 2018	Sandra Stella Cardona Arbeláez



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

Comunicación de captación de oferta D-108 invitación Pública N° 008 MC 2018.	valor de \$10.000.000=, Fecha: 30-12-2018. Contrato de servicios profesionales para el fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica en el norte del Valle del Cauca. Por un valor de \$2.706.000. Fecha: 30-12-2018.	María Teresa Muñoz V.	\$2.124.210=	30 de diciembre 2018	Cooperativa de Cafetaleros Del Norte del Valle
Comunicación de captación de oferta D-605 invitación Pública N° 066 MC 2018.	Contratar el servicio de transporte (taxi) para desplazar a los docentes que dictan clase en los programas académicos del Ceres El Dovio, en la jornada nocturna de lunes a viernes, durante el segundo periodo académico del 2018 para un total de ciento diez (110) viajes. Por un valor de \$10.230.000= Fecha: 30-12-2018.	Armando Santacruz Millán	\$2.604.000=	30 de diciembre 2018	Empresa de transportes especiales Tierra de Alma S.A.S
Comunicación de captación de oferta D-606 invitación Pública N° 067 MC 2018.	Contratar el servicio de transporte (taxi) para desplazar a los docentes que dictan clase en los programas académicos del Ceres El Dovio, en la jornada nocturna de lunes a viernes, durante el segundo periodo académico del 2018 para un total de ciento diez (100) viajes. Por un valor de \$6.500.500=. Fecha: 30-12-2019.	Armando Santacruz Millán	\$3.120.000=	30 de diciembre 2018	Empresa de transportes especiales Tierra de Alma S.A.S
Comunicación de captación de oferta D-032 invitación Pública N° 004 MC 2018.	Contratar los servicios de un organizador de eventos artísticos culturales, contando con un variado portafolio de servicios, en artistas musicales, grupos dancísticos, con diferentes expresiones artísticas; incluyendo toda la logística producción, montaje del evento artístico en el INTEP- Roldanillo (Valle) durante el año 2018. Por un valor de \$15.000.000=. Fecha: 30-12-2019. Contratar los servicios de un	María Teresa Muñoz v.	\$2.760.000=	30 de diciembre 2018	Julián Mauricio Torres Franco



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

Comunicación de captación de oferta D-032 invitación Pública N° 042 MC 2018.	organizador de eventos artísticos culturales, contando con un variado portafolio de servicios, en artistas musicales, grupos dancísticos, con diferentes expresiones artísticas; incluyendo toda la logística producción, montaje del evento artístico en el INTEP- Roldanillo (Valle) durante el año 2018. Por un valor de \$15.000.000=.	María Teresa Muñoz v.	\$4.702.000=	30 de diciembre 2018	Julián Mauricio Torres Franco
Comunicación de captación de oferta D-259 invitación Pública N° 031 MC 2018.	Contratar el suministro de elementos de aseo, limpieza, cafetería y restaurante que son, requeridos en el INTEP Roldanillo Valle. Por un valor de \$12.906.193=. Fecha: 30-12-2018.	Pablo Alexander Pabón	\$7.258.584=	30 de diciembre 2018	Luz Deinir Valencia Lavao
Comunicación de captación de oferta D-709 Invitación Pública N°071 MC-2018	Contratar la compra de 1.300= diplomas tamaño 33*24 full color en papel desing natural White de 250grs. Logotipo repujado y su respectiva impresión digital texto personalizado por diploma, 1.300= sobres a full color, en papel classic laid baronial ivory de 176 grs. Tamaño ½ pliego abiertos troquelados, 1.300= marcación tipográfica de diplomas y dos meses de pauta publicitaria en pantalla led digital, promocionando el primer semestre académico de 2019, con una repetición de 100= impactos diarios por 25 segundos cada uno, en los municipios de Zarzal o La Unión Valle. Por un Valor de \$8.112.000= Fecha: 30-12-2018.	Santiago Sarria Rojas	\$8.112.000=	30 de diciembre 2018	Oscar Alberto Corredor Buitrago
Comunicación de captación de oferta D-337 invitación Pública N° 047 MC 2018.	El instituto de Educación Técnica profesional de Roldanillo- Valle INTEP requiere contratar con una persona natural o jurídica el mantenimiento preventivo y/o correctivos de los vehículos (minibús placa OCI-196MARCA Chevrolet modelo 2017 y camioneta Van placa OOG-11 marca Hyundai modelo 2011), mano de obra y suministro de insumos o repuestos para lo que resta de la vigencia 2018. Por un	Luis Jairo Díaz Hernández	\$645.809=	30 de diciembre 2018	Comercializadora Homaz S.A.S.



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

<p>Comunicación de Aceptación de Oferta D-124 Invitación Pública N° 011 MC de 2018</p>	<p>valor de: 15.000.000=. Fecha 30 -12-2018.</p> <p>Contratar el suministro de pasajes aéreos que los funcionarios del INTEP requieran para el ejercicio de sus funciones. Por un valor de \$13.270.000= Fecha 30 -12-2018.</p>	<p>William Gómez Valencia</p>	<p>\$3.003.600=</p>	<p>30 de diciembre 2018</p>	<p>Agencia De Viajes Volamos S.A.S</p>
<p>Comunicación de Aceptación de Oferta D-738 Invitación Pública N° 072 MC de 2018</p>	<p>Contratar los servicios de una actividad de integración cultural y recreativa que será denominada "una tarde de cine pa" Pereira se dijo" programada para el 23 de noviembre de 2018, que incluya los servicios de transporte ida y regreso desde el INTEP al Cinema Unicentro de Pereira y viceversa, seguro de viaje, entrada al cine, combo de crispetas y gaseosa mediana y perro o hamburguesa según selección del funcionario o su familia; que garantice la satisfacción de un promedio de 120 persona integradas por funcionarios del INTEP-Roldanillo (Valle) y sus familias. Por un valor de: \$5.100.000=.Fecha 30-12-2018.</p>	<p>María Teresa Muñoz Vásquez</p>	<p>\$5.100.000=</p>	<p>30 de diciembre 2018</p>	<p>Agencia De Viajes Volamos S.A.S</p>
<p>Comunicación de Aceptación de Oferta D-492 Invitación Pública N° 058 MC de 2018</p>	<p>Contratar el servicio de transporte cómodo y seguro durante el segundo periodo del año 2018 para estudiantes que realizaran prácticas académicas en diferentes áreas productivas y empresas de la región de las unidades académicas: ciencias ambientales y agropecuarias, administración y contaduría y sistemas y electricidad en sus diferentes programas y niveles de formación. Por un valor de: \$16.500.000=.Fecha:30-12-2018.</p>	<p>Armando Santacruz Millán</p>	<p>\$10.175.000 =</p>	<p>30 de diciembre de 2018</p>	<p>Cooperativa De Transportadores De Occidente</p>
<p>Comunicación de Aceptación de Oferta D-744 Invitación Pública N° 073 MC de 2018</p>	<p>Compra de materiales de ferretería (5) items para dar ejecución al proyecto de proyección social y ambiental "CUIDEMOS EL MEDIO AMBIENTE" del INTEP-Roldanillo (Valle).Por un Valor de:</p>	<p>La vigilancia y control en la ejecución del contrato estará a cargo del funcionario encargado de</p>	<p>\$4.32.100=</p>	<p>30 de diciembre de 2018</p>	<p>Luis Carlos Fernández</p>



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

Comunicación de Aceptación de Oferta D-375 Invitación Pública N° 050 MC de 2018	\$432.100= Fecha: 30-12-201	almacén del INTEP-Roldanillo (Valle).	Luis Jairo Díaz Hernández	\$464.100=	30 de diciembre de 2018	Fernando Camelo Pinzón
Comunicación de Aceptación de Oferta D-708 Invitación Pública N° 070 MC de 2018	Contratar a todo costo, la adecuación en el mejoramiento de espacios, en algunas áreas de la infraestructura de su sede principal y administrativa, ejecutando tareas de obra civil, conforme las condiciones técnicas contenidas en el numeral 3. Por un valor de \$ 3.220.400=. Contratista: Rosa Tulia Molina De Vargas. Fecha: 30-12-2018.	Luis Jairo Díaz Hernández	Luis Jairo Díaz Hernández	\$3.220.400=	30 de diciembre de 2018	Rosa Tulia Molina De Vargas
Comunicación de Aceptación de Oferta D-197 Invitación Pública N° 016 MC de 2018	Contratar el suministro de útiles de escritorio y papelería, que son requeridos en el INTEP, Roldanillo (Valle). Por un valor de \$10.048.0230. Adición: \$5.023.746 Contratista: Computadores y Suministros S.A.S. Fecha: 30-12-2018.	Pablo Alexander Pabón	Pablo Alexander Pabón	\$4.977.384=	30 de diciembre de 2018	Computadores y Suministros S.A.S
Comunicación de Aceptación de Oferta D-439 Invitación Pública N° 056 MC de 2018	Contratar una persona natural o jurídica con el fin de realizar el manejo productivo, reproductivo y nutricional de las producciones de ganado de leche, aves de postura y pollos de engorde entre otras para Cedeagro. Por un valor de: \$10.150.000=. Contratista: Fundación Formando Juventudes. Fecha: 30-12-2018.	José Julián Gil Salcedo	José Julián Gil Salcedo	\$6.090.000= (Correspond e a tres pagos de \$2.030.00, el 30 de diciembre de 2018)	30 de diciembre de 2018	Fundación Formando Juventudes FORJU
Comunicación de Aceptación de Oferta No. R- 115 DE 2018	El INTEP- Roldanillo (Valle), para dar cumplimiento al desarrollo de los proyectos de investigación aprobados a través de la convocatoria 006 de 2017, requiere la contratación de un operador logístico que preste los servicios para la ejecución de los mismos a través del suministro	Armando Santacruz Millán	Armando Santacruz Millán	\$20.600.000 =	30 de diciembre de 2018	Fundación Formando Juventudes FORJU



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

Contrato de Suministro 001-2018	mano de obra. Por un valor de: \$21.700.000=. Contratista: Fundación Formando Juventudes. Fecha: 30-12-2018.	Germán Colonia Alcalde	\$11.634.082 (Correspondencia a tres pagos)	30 de diciembre de 2018	Hugo Alberto Riveros Restrepo
Comunicación de Aceptación de la oferta D-295. Invitación Pública N° 040 de 2018.	Contrato N°001 de combustibles y lubricantes para los vehículos de propiedad del INTEP camioneta HYUNDAI MOD: 2011- Placa OOG-111 y bus CHEBROLET MOD: 2017 Placa: OCI-719 y para la maquinaria agrícola de Cedeagro, vigencia de 2018.	Luis Jairo Díaz Hernández	\$4.975.000=	30 de diciembre de 2018	Jesús Antonio Rodríguez Galeano
Convenio interinstitucional 005 de 2016 Acta Adicional N°001 de 2018	Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica del norte del Valle del Cauca. Valor total del contrato \$17.940.250=	José Julián Gil Salcedo	\$17.940.250 =	30 de diciembre de 2018	La Cooperativa De Cafetaleros Del Norte Del Valle- CAFENORTE
Comunicación de Aceptación de la oferta D-108. Invitación Pública N° 008 de 2018.	Contratar el servicio de impresión de 2.200 carnets para los diferentes estamentos del INTEP nuevos estudiantes, egresados nuevos funcionarios y cambio de los carnets deteriorados que portan los funcionarios y estudiantes del INTEP - Roldanillo (Valle). Para el año 2018. Por un valor de: \$2.706.000=	María Teresa Muñoz V.	\$581.790=	30 de diciembre de 2018	Hernando Escobar Arango



Certificado SC 7118-1
GP 178-1

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

Contrato de Suministro N°003	Compra de concentrados para preparación de dietas alimenticias que garanticen el cumplimiento de las necesidades de la fase dos del proyecto porcícola de Cedeagro para el segundo semestre; para el fortalecimiento del INTEP-Roldanillo (Valle). Contratista: Agro La Hacienda S.A. Valor: \$34.629.250=. Valor pagado: \$5.718.500= fecha 30-12-2018.	Diego Julián Bernal	\$5.718.500	30 de diciembre de 2018	Agro La Hacienda S.A
------------------------------	--	---------------------	-------------	-------------------------	----------------------

3. PAGOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE

Nº COMPROBANTE DE EGRESO	POR CONCEPTO DE	VALOR \$
003-0000000478	Retenciones realización efectiva de pago 18-12-2018	\$5.043.000=
003-00000004789	Rete IVA realización efectiva de pago 20-11-2018	\$307.000=
003-00000004835	Retención a título de renta realización efectiva de pago 30-12-2018	\$7.117.000=
003-00000004836	Retención a título de ventas realización efectiva de pago 30-12-2018	\$3.724.000=
	TOTAL	\$16.191.000=



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

OBSERVACIONES:

Se evidenció el pago del arrendamiento a la Fundación Club Noel, de la sede administrativa Hotel La Villa, correspondiente a diciembre de 2018, por valor de \$2.696.736=, según comprobante de Egreso N° 001-00000021798.

Se evidencia que durante la vigencia 2018, los supernumerarios presentaron continuidad, no hubo interrupción de contrato.

Los contratistas por prestación de servicios para Investigación, asesoría jurídica y disciplinaria presentaron contrato por semestre.

Original Firmado

MARÍA EL SOCORRO VALDERRAMA CAMPO

Profesional Universitario oficina de Control Interno



Certificado SC 7118-1
GP 178-1

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0



Certificado SC 7118-1
GP 178-1

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co

